

## **INFORME DE GERENCIA**

Guayaquil, 10 de Marzo de 2015

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA  
FERROCOSTA S.A.  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "FERROCOSTA S.A.", de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90.853.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) Si hubo Actividad empresarial en este año.
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados, existiendo una utilidad expresada en el Impuesto a la Renta.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e) Se han realizado Pagos Sociales, Laborales, Impuestos y Contribuciones de Ley.

Sin otro punto en Particular de Importancia que informar a ustedes, quedo con la satisfacción del deber cumplido y sus distinguidas consideraciones.

Distincos Aterramiento,

  
Giovanni Araujo Apante  
Gerente General